

## EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

## ACUERDO

18

ÚNICO. Los diputados integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, exhortamos al Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que además del anuncio realizado de establecer las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), también se establezca en el Estado de Michoacán las oficinas centrales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), esto en consideración de la importancia que tiene el Estado de Michoacán en la producción rural en nuestro País.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 17 diecisiete días del mes de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.-----

ATENTAMENTE SUFRAÇIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.

SEGUNDA SECRETÁRIA-DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCER SECRETARIA DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.